

EQUIPOS DE ESCALADA FEXME

Selectivo 2022.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

+ info:
www.fexme.com



Fecha: 15 de enero de 2022

Lugar: Plasencia

Plazo de presentación: del 20 de diciembre al 11 de enero 2022

FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS FEXME

TECNIFICACIÓN - SELECCIÓN EXTREMEÑA DE ESCALADA DE COMPETICIÓN

- PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO
- CRITERIOS DE PRESENTACIÓN
- CRITERIOS DE SELECCIÓN
- CRITERIOS DE PERMANENCIA
- BENEFICIOS DEL DEPORTISTA PETEC

PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO

Se plantea el crear un “grupo por temporadas (anuales)”, donde los deportistas tengan que ganarse su plaza a principio de la temporada mediante una prueba “Selectiva” y de esta forma abriremos las plazas a los deportistas que realmente están centrados en la mejora del rendimiento y se mantienen activos en su formación deportiva.

Los deportistas que se ajusten a los criterios del equipo y sean seleccionados tras las pruebas selectivas, pasaran a formar parte del equipo durante esa temporada beneficiándose de las ventajas de pertenecer al equipo Extremeño y serán los que representen a la Fexme en las competiciones de carácter nacional.

La temporalización de dicho proceso se llevara a cabo de la siguiente manera:

- 20 al 8 Enero 2022: Presentación de solicitudes.
- 15 de enero 2022: Selectivo.
- 19 de Enero 2022: Presentación del Equipo 2022.
- Enero a Diciembre: Desarrollo del Proyecto.
- Diciembre 2022: Presentación de solicitudes 2023.

Los deportistas podrán presentarse a tantas convocatorias como puedan adaptarse a los criterios de presentación expuestos a continuación.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

El grupo estará formado por un **máximo de 26 deportistas** con licencia federativa extremeña expedida en el año en curso y orientado a las disciplinas de competición, teniendo una edad mínima de 12 años (cumplidos o a cumplir en la presente temporada). Excepcionalmente un deportista podría acceder a este grupo con una edad inferior siempre y cuando la Fexme analizara el caso y concediera un acceso de forma extraordinaria.

Para los deportistas entrar dentro de las 26 plazas habilitadas tendrán que demostrar un nivel mínimo en las pruebas y test planteados acorde a su categoría. Cada categoría tendrá una plazas mínimas, siendo necesario la paridad entre géneros (siempre que sea posible por número de plazas presentas)

Para que la federación valide la solicitud de presentación al grupo, los deportistas tienen que aceptar y cumplir los criterios de presentación que se citan a continuación:

- Ser federado extremeño en la temporada de presentación en la modalidad nacional o superior.
- Poder participar en pruebas nacionales en la temporada en curso, a excepción de deportistas que según el comité técnico Fexme crea más importante para su formación él estar en dicho equipo por nivel y formación profesional.
- Seguir una planificación de entrenamientos guiados a la mejora del rendimiento en las pruebas nacionales, dotando a la Fexme de la Planificación anual a seguir por el deportista (con entrenador Fexme o externo)
- Representar a la Fexme en las Pruebas que sea seleccionado por el equipo de carácter regional o nacional.
- Tener una actitud y aptitudes positivas para su mejora personal a todos los niveles, contribuyendo a la mejora del ambiente del equipo.

Ajustándonos a estos criterios se adjunta a los documentos **anexos la “solicitud de presentación”** que tendrán de cumplimentar los deportistas que se presenten para forma parte del equipo emitiendo dicha la solicitud.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección del equipo se llevará a cabo mediante una prueba de aptitudes físicas, técnicas y psicológicas que los deportistas realizarán el día 15 de enero 2022 denominado "Selectivo" y donde se determinará una escalada de puntuaciones objetivas. Los deportistas con los mejores resultados formarán el equipo de dicha temporada.

Los deportistas que realicen la solicitud de admisión al equipo y cumplan los criterios de presentación, pasarán a formar parte del equipo **sin necesidad** de ser evaluados en la **prueba selectiva**:

- Deportistas que pertenezcan a la Selección Española de Escalada **Juvenil o Absoluta**.
- Deportistas que hayan realizado pódium en pruebas de carácter nacional **Juveniles y Absolutas** en la temporada anterior (solo general de la Copa o Campeonato)

PRUEBAS Y PUNTUACIONES:

Durante el día de pruebas selectivas, los deportistas participarán en cuatro procesos evaluativos:

- Competición de Escalada Deportiva
- Competición de Escalada Boulder
- Competición de Escalada de Velocidad (solo a deportistas con esta orientación)
- Test de aptitudes y motivaciones Psicológicas

COMPETICIÓN DE ESCALADA DEPORTIVA:

Partiendo del reglamento de competición FEDME, se realizará una competición a dos vías a vista donde utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente (1º - 100 puntos, 2º - 80 puntos, 3º - 65 puntos...).

CONOCIMIENTOS MÍNIMOS PARA ACEDER AL EQUIPO:

- Dominar la escalada de primero, teniendo soltura en la realización de chapajes

- Conocer las reglas de la competición, teniendo interés por una correcta participación.
- Realizar una escalada fluida en la ruta planteada, completando mínimo $\frac{3}{4}$ partes del recorrido (ruta adaptada a cada categoría).
- Tener interés por aprender, controlando la frustración y disfrutando del evento que se ha organizado.

COMPETICIÓN DE ESCALADA BOULDER:

Partiendo del reglamento de competición FEDME, se realizara una competición a cuatro bloques a vista, donde utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente

CONOCIMIENTOS MÍNIMOS PARA ACEDER AL EQUIPO:

- Conocer el formato de competición y las reglas básicas de la competición.
- Controlar las caídas a la colchoneta y realizar una escalada no limitada por el miedo a la misma
- Encadenar el 50% de los bloques planteados durante el simulacro de la prueba "selectiva" demostrando el dominio de parte de las habilidades para esta disciplina (bloques adaptados a las categorías)
- Dominar la frustración en bloques que no se realicen o que no se vea el método, teniendo una aptitud de aprendizaje del proceso.

COMPETICIÓN DE ESCALADA VELOCIDAD:

Se realizará en una vía en polea y se registrará el mejor tiempo (2 intentos), utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente (solo a deportistas con esta orientación).

CONOCIMIENTOS MÍNIMOS PARA ACEDER AL EQUIPO:

- Entrenar dicha disciplina a lo largo del año
- Completar la ruta con fluidez y sin fallos limitantes
- Conseguir tiempos similares a los necesarios para ser competentes a nivel nacional (observa tiempos del Campeonato de España de Velocidad 2021 para referenciar el mínimo)

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN DE APTITUDES Y MOTIVACIONES:

Con la ayuda de profesionales en el análisis de aptitudes deportivas y motivaciones para el alto rendimiento, se realizara un coloquio individual con los deportistas dando una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor) dependiendo de la proyección futura de los mismos.

Una vez esté definido el equipo, los deportistas tendrán que cumplimentar un documento de compromiso con las condiciones Fexme expuestas en los criterios de selección y permanencia, este documento establecerá el compromiso bidireccional de Fexme y Atleta. Adjunto en anexos.

CRITERIOS DE PERNAMENCIA

Para la permanencia en el equipo los sujetos tienen que tener en cuenta los criterios siguientes:

- Representar a la Fexme en las pruebas de carácter nacional y regional en las que sean convocados.
- Acudir a las actividades y concentraciones Fexme en representación de la misma (si no se pudiera acudir cabe la necesidad de justificar la falta). Si un deportista acumula 3 faltas sin una justificación coherente, se dejara de contar con él/ella para las actividades que resten en la temporada.
- Seguir la planificación y entrenamientos presentados a la directiva de Fexme durante la temporada, adaptando una aptitud de mejora y progresión en los resultados obtenidos.
- Tener una planificación de entrenamientos orientados a la mejora del rendimiento (si no es con los entrenadores/técnicos Fexme, cabe la necesidad de presentarla al grupo técnico para dar visión de los objetivos y progresos del deportista).

PROCESO DE FORMACIÓN DE LA SELECCIÓN

Con vista a las pruebas de carácter nacional (Copas y Campeonato de España) se realizará una selección de deportistas dentro de los miembros del grupo de

Tecnificación acorde al nivel demostrado en las concentraciones u otras pruebas competitivas relevantes a las que hayan sido convocados.

Existirán un número de plazas específicas por categorías, no obstante el deportista de tecnificación que no sea seleccionado para una prueba, podrá acudir a la misma haciéndose cargo de los gastos del viaje (la fexme realizaría la inscripción). Reparto de plazas por categorías para los eventos nacionales:

- SUB14 FEMENINO – 2 plazas
- SUB14 MASCULINO – 2 plazas
- SUB16 FEMENINO – 2 plazas
- SUB 16 MASCULINO – 2 plazas
- SUB 18 FEMENINO – 2 plazas
- SUB 18 MASCULINO – 2 plazas
- SUB 20 FEMENINO – 1 plaza
- SUB 20 MASCULINO – 1 plaza
- ABSOLUTO FEMENINO – 1 plaza
- ABSOLUTO MASCULINO – 1 plaza

CASOS ESPECIALES:

- Cabe destacar que si un deportista de una categoría inferior supera por nivel a uno de categoría superior (en las concentraciones o competiciones propuestas) la plaza de la categoría superior podría ser cedida al de la categoría inferior tanto en categoría masculina como femenina. Ejemplo: Si en una concentración (simulación de bloque) tres deportistas de categoría sub14 obtienen mejor resultado que el segundo de categoría sub16, a la siguiente competición irían **3 plazas sub14 y 1 plaza sub16**.
- Si en una categoría ni hay ningún deportista o solo uno, esas plazas no ocupadas se pueden distribuir en el resto del equipo por orden de nivel deportivo demostrado en las concentraciones u otras pruebas deportivas a las que se acuda.
- Si un deportista que se paga el desplazamiento a una competición oficial, obtiene mejor resultado que otro que ha sido seleccionado por el equipo, en el siguiente evento de esa modalidad cambiaran los roles y este será llevado por la selección.

BENEFICIOS DEL DEPORTISTA – EQUIPOS FEXME 2022

Al igual que la federación solicita unos criterios y unas condiciones para formar parte de los equipos Fexme, ofrece unas ventajas deportivas a los deportistas que sean seleccionados para formar para el equipo:

- Ofrece una formación en los aspectos de escalada de competición.
- Pertenencia a un grupo activo de formación para el alto rendimiento.
- Participación en pruebas competitivas nacionales, gestionando la organización del evento y ofreciendo una cobertura parcial o total de los gastos de la misma (con los criterios citados en el punto anterior).
- Participación en actividades formativas exclusivas a carácter regional y nacional, facilitando la participación en eventos FEDME.
- Preparación para formar parte del equipo de Selección Nacional de Escalada de Competición.
- Facilidades deportivas y federativas.
- Descuentos y promociones en instalaciones con convenio Fexme
- Provisión de equipación oficial del equipo

ANEXO 1: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN PARA EL EQUIPO DE TECNIFICACIÓN DE ESCALADA DE COMPETICIÓN FEXME 2022:

Después de leer y comprender los criterios por los que se regula la presentación a las plazas del equipo de tecnificación en escalada de competición de la federación Extremeña de Montaña y Escalar y aceptar dichos puntos para formar parte del mismo, cumplimenta los datos de solicitud y regístralo en la sede de la FEXME entre el 20 de Diciembre y el 11 de Enero de 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI			
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
LOCALIDAD			
AÑOS FEDERADO		AÑOS ESCALANDO	
¿HAS PERTENECIDO ALGÚN GRUPO FEXME?			
NOMBRE DEL GRUPO			
NOMBRE ENTRENADOR			
MEJORES RESULTADOS 2021 EN COMPETICIÓN			
(5 mejores resultados por orden de prioridad)			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
MEJORES RESULTADOS EN ROCA 2021			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN:

Yo _____ con DNI _____, como deportista, padre/madre o tutor del solicitante, acepto los criterios de presentación para la prueba selectiva de los equipos FEXME – Selección Extremeña Absoluta y equipo de Tecnificación de escalada de competición.

También doy permiso para publicar fotos donde saga la imagen del presentado durante las actividades fexme con motivos deportivos.

Y por ello firmo el presente documento.

En _____, a _____ de _____ del 202_.

FIRMADO:

ANEXO 2: SOLICITUD DE ACEPTACIÓN Y FORMALIZACIÓN PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE TECNIFICACIÓN DE ESCALADA DE COMPETICIÓN FEXME 2022:

Yo _____ con DNI _____, como deportista de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, acepto y formalizo mi plaza en el equipo de Tecnificación de escalada de competición durante la temporada 2022, participando una forma activa en las actividades y representando a la Federación Extremeña en las pruebas que sea convocado.

También doy permiso para publicar fotos donde saga la imagen del presentado durante las actividades fexme con motivos deportivos.

Para que conste que he leído los criterios de permanencia en el equipo, y aceptando las condiciones y beneficios que la FExME ofrece, firmo el documento.

6. He leído los criterios de permanencia y los acepto

En _____, a _____ de _____ del 202_

FIRMADO: